





La República de Colombia El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre el Colegio

San Bartolomé Apóstol

Gachancipá - Cundinamarca

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución No. 010748 del 21 de diciembre de 2009

Confiere a:

Ihan Maria Vermudez Mareno

T.J. No. 1.003.704.195 de Gachancipa

El Título de:

Bachiller Académico

Con Énfasis en Técnicas Comerciales

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Quis Jonzato Montaño Alvarez

MANTOLOGIC

Magricio Hernández Niño Director de Grado

Yu NM (USO UN)

Esistina Caracas Rodríguez

Coordinadora

GENERAL

Maria Teresa Rozo Gómez

Anolado al Folio No. 009 del Libro para control interno de Diplomas No. 01

Dado en Sachancipá Cundinamarca, a 23 de noviembre de 2019

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994. Expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de diciembre de 1995. De la Presidencia de la República.